

PERSONAS CARACTERIZADAS, Y SE DESCONOCE LA DIGNIDAD DE LA MUJER.—Nadie extrañe que con frecuencia hagamos mencion de los crímenes de otra naciones afamadas, porque nos parece indispensable llamar sobre ellos la atencion de los mexicanos para cooperar por nuestra parte á destruir el triste concepto que algunos se han formado de su patria y que parece se propuso formular el Sr. Pimentel en su nunca olvidada proposicion de colonizacion, á saber, que los mexicanos somos ingobernables por desmoralizados, embrutecidos ó apáticos; que si el gobierno quiere tener apoyo, tiene que criar una nueva sociedad de la *raza blanca*, única que reunirá todas las bellas cualidades, y llenarla de favores. Escuchen pues, los lectores, y noten que cuando tocamos estos puntos, nunca damos nosotros la materia, sino que nos limitamos á hacer reflexiones.

Copia la "Gaceta de Monterey" de correspondencia de Nueva-York: "Muy sobrada deuda tenemos:..... 2744947726 pesos arrojan los estados del tesoro para fines del mes de Setiembre, con un interés de 137 529216 pesos en oro y papel.

Para pagar los intereses ahí están las contribuciones—pedazos de pán que el pueblo se quita de la boca. Las contribuciones lo han encarecido todo, y es preciso vivir con lo mismo con que se vivia antes. El lujo espantoso, nunca visto, de la época, el lujo de los que ganaron millones con la guerra, el lujo de los que se corrompieron con la guerra, inspira deseos de poseer á los que nada tienen. Las guerras desmoralizan á los pueblos, y este pueblo no se exime de la comun maldicion. El robo en grande escala es comun á los Estados-Unidos y á los demas pueblos cuya moral ha sufrido.

Un robo mas, *distinguido*, se ha agregado á los muchos cuya historia pertenece á los dias presentes: el general J. C. Briscoe fué sorprendido *in flagranti delicto*, esto es, robando las casas del cuartel maestro de Lynchburg. Un cómplice en el robo lo delató y el coronel Baker, agente de la policia secreta del gobierno, observando sus pasos, llegó á tiempo para descubrirlo con las manos en la masa. El general Briscoe ha prestado buenos servicios á la Union; entró á servir de soldado en 1861 y por grados ascendió á general. Hoy está preso en el antiguo capitolio y en camino para la penitenciaría.

El consejal de Nueva-York, Lewis R. Ryers se ha presentado demandando á su vecino W. B. Rankin, porque le llamó ladrón. El demandado alega que tal epíteto no es un insulto para el demandante, dado que este pertenece al consejo municipal conocido vulgarmente con el nombre de los cuarenta ladrones, ademas de que el demandante en su particular ha vendido por dinero los contratos tales y cuales que enumera.—¿Pica?

Mr. Mercer, agente del Territorio de Washington, ha contratado y se lleva para aquella lejana comarca 700 muchachas que ahí se solicitan con empeño.

El viaje de Mr. Mercer es peregrino. Los romanos robaron las sabinas y los washingtonianos han buscado por contratas sus esposas.

ALOCUCION DE SU SANTIDAD.—Hemos reproducido por su importancia la del 15 de Setiembre último; como no tenemos á la vista el original, la copiamos traducida de un periódico de la capital, sin omitir ni aun sus galicismos y estropeos á nuestro hermoso idioma castellano; pero nos pareció indispensable cambiar la expresion de que la Virgen María fué inmaculada desde su nacimiento, que se encuentra en la "Sociedad" de donde tomamos la alocucion, y que no puede ser sino una mala traduccion, porque la Madre de Dios fue pura desde mucho antes de su nacimiento, desde el primer instante de su ser. El periódico citado debe haber ocurrido á alguna fuente europea para dar á luz la alocucion; y nosotros recordando lo que sucedió con la Enciclica del 8 de Diciembre y el *Syllabus*, protestamos que no nos hacemos responsables de las inexactitudes, aunque no dudamos que la traduccion en el fondo nos dá á conocer el verdadero pensamiento de S. Santidad.

"EL IMPERIO."—Hace dias que llama la atencion del público la redaccion de este órgano oficial: el buen nombre de Guadalajara, y de su gobierno se interesa sobre manera en que se le haga alguna mejora. Recordaremos entre otros, aquel artículo sobre religion en que citándose muchos sabios paganos y cristianos, por último se concluye en nada; aquel otro en que se nos dan lecciones de etiqueta de corte y de urbanidad para que no incurramos en defectos si tuvieremos que escribir ó hablar personalmente con el Emperador, lecciones tan vulgares algunas como la de no tomar asiento delante del Emperador porque ni lo ofrece ni lo toma él mismo: hasta los niños que concurren á las escuelas de primeras letras saben que el asiento no se toma sin ser ofrecido, no solo delante de los emperadores, sino delante de cualesquiera personas con quienes no se tenga suma familiaridad y confianza; con razon pues se han dado por ofendidas las personas de delicadeza que han visto el citado artículo. Tratando de la supresion del "Payaso" y del "Tauro," dice entre otras cosas que el Soberano *no tiene dique* en el ejercicio de sus atribuciones: prescindiendo de la falsedad de la idea, (1) sin duda que la alusion del *dique* no es ni de lo mas escogido en literatura, ni de lo mas respetuoso al hablar de la autoridad, pues hace considerarla, no como el sosten de la justicia, sino á manera de un torrente impetuoso que se precipita sobre la sociedad y que es imposible contener. ¿Convendrá al gobierno ser defendido de esta manera?

No es nuestro ánimo ocuparnos de los actos de la autoridad; tampoco llevamos á mal que los defienda el órgano oficial que es al que toca hacerlo: solo llamamos la atencion de su redactor para que lo haga con mejores razones; asi como tambien para que cuando nos dé artículos sobre otras materias, se esmere en ellos, para que sean bien recibidos de un público ilustrado.

LAS SUSCRICIONES EN FAVOR DE LAS VICTIMAS DE LAS INUNDACIONES.—Dice el "Boletín de Noticias del martes que la de Guadalajara en favor de las víctimas de Colima produjo 876 pesos, aparte de la suma cedi-

[1] No puede existir una autoridad *sin dique* (usando la expresion del "Imperio") pues la mas amplia tiene al menos los del derecho natural.

da por el Sr. Presbítero D. Rafael Z. Vargas: la suscripción general hasta 20 de Noviembre llegaba á 22475 pesos, 62 centavos.

LA INMIGRACION DEL SUR DE LOS ESTADOS-UNIDOS.—Dice "La Sociedad:"

"El *Times* de Richmond ha publicado un artículo asegurando que los confederados expatriados á México, presto regresarán á sus hogares en virtud de la clemencia del gobierno de los Estados-Unidos, y que si el emperador Maximiliano había contado con ellos para sus proyectos de colonización, se ha engañado.

"El *Mexican Times*, al reproducir el este artículo, asienta que al colega de Richmond los engañan sus propios buenos deseos, y que sabe positivamente que el gobierno de los Estados-Unidos reputa fuera de la ley á los emigrados del Sur refugiados en México. Escribiendo á uno de ellos el general Shelby, del Missouri, le dice: "El general Sheridan me dice que vos mismo os habeis puesto fuera de la ley con iros á México." Agrega el *Mexican Times* que todos los confederados notables que de México han vuelto á los Estados del Sur, han sido aprehendidos.»

A pesar de lo dicho por el *Mexican Times*, parece que nos escaparemos de la inundación de yankees del Sur que nos amenazaba; esta noticia es muy plausible.

EL "BOLETIN DE NOTICIAS."—Estaba al concluirse nuestro periódico cuando llegó á nuestras manos el número del Jueves de este apreciable colega, en que se ocupa de nuestras observaciones sobre la intervencion de la autoridad civil en las presentaciones para Arzobispos y Obispos mexicanos: Ya no tenemos lugar para contestar; solo haremos la siguiente observacion.

Ha insistido siempre la "Religion y la Sociedad" en que no nos hallamos regidos por el principio de la libertad de conciencia, y constantemente ha sostenido en sus discusiones con varios periódicos que la tolerancia religiosa decretada por el Imperio, no puede reconocer por fundamento aquel principio, lo cual ha demostrado con hechos que hasta ahora no se han contestado, especialmente en el artículo sobre la libertad de conciencia dirigido á "El Calavera" (vease en el tom. I. pág. 570.) Lo que siempre ha dicho la "Religion y la Sociedad" aparece ahora apoyado por el "Boletín de Noticias." Hé aquí sus palabras:

"Entre la libertad de conciencia y la tolerancia, media una gran diferencia. Lo que se proclamó en tiempo del Sr. Juárez fué la libertad de conciencia, la independencia de la Iglesia y del Estado, y entonces era natural que el gobierno no tuviera la menor intervencion en el nombramiento de los Obispos. Lo que ha proclamado el Imperio es la tolerancia, declarando á la religion católica religion del Estado: no existe pues hoy esa independencia."

El Sr. Juárez fué consecuente con el principio que proclamó en parte, y en otra parte no lo fué; además la libertad de la Iglesia no nacia del principio llamado de la independencia de la Iglesia y el Estado, segun que importa separacion y aislamiento de estas dos sociedades, sino segun que importa solo la independencia propiamente dicha de la Iglesia, aunque esté en armonia con el Estado. Pero dejando todo esto, tenemos que el Imperio no ha aceptado la libertad de conciencia; que hoy la Iglesia no tiene independencia. Traslado á los otros periódicos que nos querian sostener lo contrario.



EL 12 DE DICIEMBRE.

Los dias mas gloriosos que registra en sus anales la iglesia mexicana, son indudablemente los que siguieron al 8 de Diciembre del año de 1531, en que la Madre del hermoso amor que acogiera desde el cielo las humildes súplicas de los varones apostólicos que trajeron á estas lejanas tierras la luz del Evangelio y á quien con singular afecto habían honrado en el misterio sublime de su pureza original, excediendo, á imitación de la Bondad Eterna, los méritos y los deseos de los que le rogaban, se dignó bajar á nuestro suelo, y honrarlo con su presencia, y esclarecerlo con la magnificencia de su gloria, y hacer escuchar de sus divinos labios palabras de amor y de cariño, dejándonos en señal de proteccion la imagen bellissima que concentra en María, como en Madre tierna y compasiva, los mas dulces afectos de los corazones mexicanos.

Estos son los gratos recuerdos que trae á nuestras almas el 12 de Diciembre: dia feliz y venturoso que puso el sello á las promesas de la Madre del Altísimo que con inefable dignacion nos excogiera por sus hijos predilectos; dia de honor y de gloria para México, en que fuimos distinguidos por una gracia que no encuentra ejemplo en todos los favores que se han dispensado hasta ahora á las otras naciones de la Cristiandad; dia de misericordia, en que se abre el corazón á las mas halagüeñas esperanzas, porque corriéndose el velo á los eternos designios en favor de los nuevos hijos con cuya adquisicion enjugara el cielo las lágrimas de la Iglesia contristada por los estragos del protestantismo, vino á hacerse cargo de nosotros, no alguno de los amigos de Dios, ni un elevado arcángel que asiste ante el trono del Eterno, sino la misma Madre de la inaccesible Majestad, de tal manera, que vinieramos á ser entre todos un pueblo privilegiado y singularmente amado.